



NACIONAL



Resolución 1010/2003
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Colección de Libros de Derecho Médico --
Declaración de interés de la Superintendencia de
Servicios de Salud.

Fecha de Emisión: 22/12/2003; Publicado en: Boletín
Oficial 06/01/2004

VISTO el Expediente N° 59300/03-S.S.SALUD; y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente citado en el VISTO el Director de la COLECCION DE LIBROS DE DERECHO MEDICO, Dr. Oscar GARAY, solicita el auspicio de la colección antes mencionada, cuyo primer volumen será editado por la editorial Ad-Hoc en el primer trimestre del 2004.

Que dicha Colección tiene como objetivo tratar los temas fundamentales de la "Responsabilidad Profesional e Institucional en Salud y los Asuntos Centrales de la Bioética", siendo la guía principal de la Colección de marras, la protección de la persona humana y la defensa de los actores del sector salud.

Por ello y conforme las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1615/96 y 145/03,

EL SUPERINTENDENTE
DE SERVICIOS DE SALUD
RESUELVE:

Artículo 1° - Declarar de interés de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD a la COLECCION LIBROS DE DERECHO MEDICO, cuyo primer volumen será editado por la editorial Ad-Hoc en el primer trimestre de 2004.

Art. 2° - Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, oportunamente, archívese.

- Rubén H. Torres.

